

34633
OK
2005-05-23

Manta, abril 4 del 2005

Señora
María Leonor Macías Argote
Ciudad.-

Cúmpleme poner a su conocimiento que la **Junta General de Accionistas de la Compañía Constructora Mabersa S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la Ley.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública del martes veinticuatro de abril del dos mil uno, ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Santa Ana, Abogada Luz Hessildha Daza López, el mismo que fue aprobado por el Intendente de Compañías de Portoviejo en Resolución No. 01.P.DIC.00156 del 2 de mayo del 2000, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta.

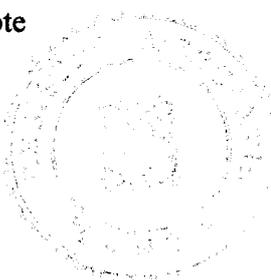
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Cordialmente,

Walter Rafael Macías Moreira
GERENTE GENERAL
C.C. 1305443317-7
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: U5 lote 10 y 11

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 4 de abril del 2005

María Leonor Macías Argote
C.C. 130232960-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: U5 lote 10 y 11



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 190
Reportorio No. 575
Manta Abril 7 del 2005

Abgda. Rosa María Ocañas
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta